

Malvinas: de periferia del mundo conocido a centro de una disputa global (1758-1767)

Barriera, Darío G.

Darío G. Barriera
dgbarriera@conicet.gov.ar
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Investigaciones y Ensayos
Academia Nacional de la Historia de la República Argentina,
Argentina
ISSN: 2545-7055
ISSN-e: 0539-242X
Periodicidad: Semestral
vol. 69, 2020
publicaciones@anhistoria.org.ar

Recepción: 12 Marzo 2020
Aprobación: 21 Julio 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/237/2371293008/index.html>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: Hacia mediados del siglo XVIII, los archipiélagos ubicados en el suroeste del océano Atlántico eran considerados todavía una región periférica de la monarquía hispánica y del mundo. Pero desde la Guerra del Asiento (1739-1748) y sobre todo hacia los años 1760, con el final de la Guerra de los Siete años, el valor estratégico del paso interoceánico al sur de América y de su entorno varió sustancialmente. El incremento del dominio inglés en los mares impulsado por la industrialización de algunos procesos productivos y el consiguiente desequilibrio que experimentó la relación de fuerzas entre las monarquías imperialistas europeas, provocaron una transformación radical en el estatuto del archipiélago malvinense. Con base en documentación hallada en el Archivo General de Indias (Sevilla), el Archivo General de Simancas (Valladolid) y manuscritos de varias bibliotecas nacionales, el objeto de este artículo es examinar las zonas de contacto donde las profundas fuerzas que marcaron el pasaje entre la primera y la segunda mundialización de la economía se expresaron en el quehacer político de algunos de los agentes que gobernaban esas monarquías.

Palabras clave: Islas Malvinas, Atlántico Sur , Siglo XVIII , Políticas imperiales, Historia global .

Abstract: Averaging the 18th century, the islands of the southwest Atlantic Ocean were still considered a peripheral region of Spain and the world. But since the War of Asiento (1739-1748), and mostly around 1760, after the Seven Years' War, the increase of English rule on the seas, driven by the some productive processes and the consequent imbalance introduced in the relationship between European imperialist monarchies, the status of the archipelago Malvinas was radically transformed. was radically changed. Based on documentation found in the General Archive of the Indies (Seville), the General Archive of Simancas (Valladolid) and manuscripts of several national libraries, the purpose of this article is to examine the contact areas where the deep forces that marked the passage between the first and second globalization of the economy were expressed in the political work of some of the agents that ruled those monarchies.

Keywords: Islas Malvinas, South Atlantic Ocean , 18th Century , Imperial politics, Global history.

Las islas del Atlántico Sur, las del Pacífico Sur y el respectivo corredor interoceánico, integraban el conjunto de esos territorios distantes (de Madrid, pero también de las ciudades españolas en América) escasa –o nulamente– poblados, alcanzados por la denominación de "Indias occidentales". Hacia 1760, los archipiélagos ubicados en el suroeste del océano Atlántico no registraban una población asentada de manera permanente (Jiménez, Alioto y Villar, 2018, p. 17).^[3] No había en ellos ni naciones indígenas, ni "vecinos", ni casas pobladas. Tampoco asentamientos de otras monarquías europeas. Navegantes exploradores al servicio de una o varias coronas las avistaron desde comienzos del siglo XVI y, después de la Guerra del Asiento (1739-1748) –que había costado a unos y otros el cierre parcial del pasaje interoceánico abierto por Balboa en el istmo panameño desde 1513– desde los años 1760 intentaron ocuparlas y disputar su dominio a la española.

Los archipiélagos del Atlántico Sur –y muy particularmente el malvinense–^[4] han sido objeto de una historia muchas veces subordinada a la función diplomática, o de enfoques que, bajo una legítima inspiración política (imperialista o antiimperialista, nacionalista o antinacionalista, según el caso), hurga en papeles del siglo XVIII para zanjar disputas sobre cuestiones de soberanía estatal que tienen su origen en la usurpación británica de 1833.^[5] La pregunta que orienta la búsqueda que está en la base de este artículo fue ¿de qué manera podemos reinsertar este espacio en la historia de la monarquía hispánica desde una perspectiva que atienda a las perspectivas de los agentes coetáneos tanto como a las sugerencias de la nueva historia global?

Si después de más de dos siglos de conocer su existencia y de conservarlas bajo su dominio de manera pasiva, la monarquía hispánica asumió que el archipiélago y todo el corredor suratlántico eran una pieza clave de su organización territorial: ¿Quiénes fueron los agentes que lo advirtieron? ¿En qué medida sus discursos estaban basados en conocimiento empírico? ¿Cómo se produjo la circulación de las informaciones que formaban parte de sus argumentos? Y por último ¿podemos reconsiderar cuáles son los elementos que componen las configuraciones históricas que volvieron estratégica la importancia del Archipiélago para la Monarquía hispánica? Nuestro enfoque se permite colocar estas preguntas en correlación con una hipótesis que reconocemos como admisible para caracterizar el período que analizamos: esos diez años están encabalgados entre el vibrante final de la primera fase de la primera globalización y el inequívoco comienzo de la segunda, caracterizada por la firme expansión del imperio británico y el proceso conocido como atlantización del Pacífico.^[6]

UN ARCHIPIÉLAGO EN LA VISIÓN PERIFÉRICA DE UNA MONARQUÍA MUNDIAL

Solamente avistado, pero mencionado con varios nombres –de los Patos o de Sansón (Elcano, en 1523; Santa Cruz, en su Islario..., en 1539; Agnese, en 1534 y en 45; Gaboto, en 1544; Olives, en 1562); Illa do Palo (Martínez, 1572 y 80), de los Gigantes (Thevet, 1586), Com Com (Sebastián López, en 1590) o Hawkins Maiden Land (1598) (Cerezo Martínez, 1994) –^[7] la suerte del archipiélago malvinense no ocupó un lugar en la agenda de la Monarquía española hasta finales de la década de 1750, cuando se volvió tema de conversación entre miembros de la corte, el Rey, alguno de sus virreyes, gobernadores, jefes de sus fuerzas militares, grandes comerciantes, viajeros y eruditos. De pronto se convirtió en un eje por el cual pasaban acuerdos y conflictos con otras monarquías, y también un carril por cuyo tratamiento se ventilaban de manera explícita las tremendas dificultades que la defensa del virreinato peruano presentaba en varios fragmentos de sus vastos litorales.^[8]

El 8 de abril de 1758, don Manuel Amat y Junient^[9] –en su calidad de Presidente de la Real Audiencia de Santiago de Chile– envió al Secretario de Marina e Indias, el bailío Fray Julián de Arriaga, unas "notas Geográficas" escritas por un capitán holandés en 1599. Con su despacho, que incluía comentarios sobre el documento, no hacía –según su propia opinión– sino testimoniar su celosa aplicación al Real Servicio. La

redacción de los comentarios de Amat revela cuáles eran las percepciones cartográficas y textuales que por entonces fungían como saberes consensuados sobre la región.^[10] El solo hecho de que los refrendara la más alta autoridad de un distrito tan importante como el titular de la Audiencia y la Capitanía general de Chile los volvía, aunque imprecisos, aceptables y oficiales.

Respecto del archipiélago que nos interesa, en el documento hay dos afirmaciones de Manuel Amat que brillan con luz propia. La primera es la que asegura que ya "...no se puede dudar de su existencia..." (lo que nos permite asumir que, hasta entonces, se podía).^[11] La segunda, es la que refiere al rumor sobre el asentamiento de una colonia inglesa en esas islas. Sobre este punto, escribió, su fuente era "...una carta escrita de Londres à un Ingles llamado Dn David, uno de los que se quedaron prisioneros en aquellas partes, por el naufragio del navío de los de Anson (que ya se halla incorporado à la Religión Catholica)..."^[12]

El naufragio mencionado por Amat no puede ser otro que el sufrido por el Wager, barco de apoyo en la expedición realizada por el almirante George Anson entre 1740-1744, relatada in extenso por su capellán y cuya publicación fue lo que algunos denominaron un *betseller* del siglo XVIII. Varios estudiosos son enfáticos al subrayar que, para los lectores europeos, este libro significó "...el redescubrimiento de las islas Malvinas, al sur del Atlántico, en las cuales vio el almirante una llave estratégica para controlar el Pacífico..." (Torres Santo Domingo, 2004)^[13]

Otros observadores coetáneos asignaban a esas islas la condición de desérticas, y la connotación negativa de tal consideración no era disimulada. Al final del manuscrito titulado *Historia geographica e hydrographica con Derrotero General correlativo al Plan del Reyno de Chile...*, su capitán general, el mismo don Manuel Amat y Junient afirmaba: "Y aunque más al sur se dexan ver otras muchas Yslas por los viajeros que montan à diverzas alturas: pero son despobladas y yermas por lo que se les da el nombre de Islas desiertas..." (Biblioteca Nacional de España, s.f.).^[14] Es evidente que tal designación no surgía de una experiencia empírica de reconocimiento sino, por el contrario, de una operación gnoseológica que operaba por mimesis, trasponiendo calidades de lugares vistos a otros no vistos o sencillamente proyectando imaginación disponible sobre territorios desconocidos. Siguiendo a Cosgrove, "Vision's meaning incorporates imagination: the ability to create images in the mind's eye, which exceed in various ways those registered on the retina of the physical eye by light from the external world. Vision has a creative capacity that can transcend both space and time: it can denote foreseeing as well as seeing." (Cosgrove, 2008: 8)

Los adjetivos utilizados para caracterizar el espacio insular como vacío y árido ("despobladas y yermas"), a todas luces negativos en clave ilustrada, podían de todos modos funcionar en sentidos contrarios: por una parte, podían alimentar argumentos que intentaban persuadir de la inutilidad que suponía cualquier iniciativa; pero por la otra también podían esgrimirse como una invitación a invadir y ocupar esas islas. Lo que podía entusiasmar a quienes se lanzaban a los mares –que no eran precisamente los miembros de los elencos gubernamentales, sino otros agentes que trabajaban de manera asociada con permisos y licencias que eran temporales y otorgaban potestades parciales– era justamente su caracterización como un desierto político. Para este último tipo de agentes^[15] era muy preferible pensar que se trataba de territorios disponibles. Entre las élites que espiaban, protestaban y negociaban en las cortes europeas, en cambio, estaba claro que el archipiélago de marras estaba incluido dentro de la jurisdicción hispánica señalada por el tratado de Tordesillas y sus sucesivas rectificaciones, tanto como que –según una comprensión coetánea e interesada del problema– la recientemente librada disputa por el Caribe hacía pensar en que también podía plantearse otra por las posesiones españolas en los mares del sur.^[16]

EL RUMOR DEL RIESGO

En 1758, el rumor de una posible ocupación inglesa del archipiélago malvinense prendía en tierra fértil. Además de los fuertes avances que los ingleses habían concretado sobre posesiones españolas y francesas desde

mediados del siglo XVII en otros mares del mundo, George Anson había planteado al Almirantazgo británico una expedición a Malvinas en 1749, justo cuando se publicaba la primera traducción al francés de su famoso diario de navegación por el mundo.^[17] El gobierno inglés notificó al español de esta intención, lo que fue protestado por el embajador Ricardo Wall y la misión abortó.^[18] Años más tarde, y bien que en otro contexto –era el de la guerra de 1771–, un observador contemporáneo muy enterado de los cabildeos alrededor del archipiélago afirmó razonablemente que "...desde la publicación del viaje de Anson [...] la opinión de los españoles [sobre las islas] cambia de manera notable..." (Johnson, 2012, p. 39).^[19]

George Anson era un viejo conocido de los gobernantes del Perú.^[20] Don José Antonio Manso de Velasco lo responsabilizó por el fracaso del giro comercial peruano de 1737, por el desastre que sufrieron las flotas que debían conducir textiles de Cartagena a Portobelo y por la invasión y saqueo al puerto de Payta el 4 de diciembre de 1741. (Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú..., 1859, p. 136 y 146).^[21] Además, en 1743 consiguió asaltar el "Galeón de Manila",^[22] apoderándose de un botín estimado en más de un millón y medio de pesos de plata.



IMAGEN 1

The burning of Payta. November, 1741. [El incendio de Payta, noviembre de 1741]

Samuel Scott (c.1702–1772) - National Maritime Museum



IMAGEN 2

The Capture of the Covadonga by HMS Centurion, 20 June 1743

[Captura del galeón español "Nuestra Señora de Covadonga" por el navío británico Centurion, comandado por George Anson, 20 de junio de 1743]

Samuel Scott (c.1702–1772) - National Maritime Museum

Aquel rumor, además, enlazaba bien con otra afirmación que Manuel Amat hacía en el documento citado más arriba y que es, muy probablemente la primera valoración geoestratégica de las Malvinas inequívocamente positiva hecha por un alto funcionario de la Corona en territorio americano: la ocupación del archipiélago significaría grandes ventajas para cualquier Nación que las poseyera.^[23]

Amat no era completamente original: refrendaba lo que sostenía el propio George Anson, quien –sin conocer las islas, pues como se ha señalado desde hace mucho tiempo, ni siquiera las avistó–^[24] asentó en sus diarios la importancia del archipiélago y estuvo a punto de embarcarse en una nueva exploración hacia ellas en 1749. Este era sin duda el más firme de los motivos para que los rumores de 1758 fueran considerados algo más que especulaciones infundadas. Por otra parte, si se atiende a los análisis retrospectivos, la historiografía económica chilena y latinoamericana han observado que durante 1748 recalaron en el puerto del Callao 18 navíos de registro españoles y que, a partir de entonces, el número fue in crescendo.^[25] Lo que los propios españoles consideraban la apertura de la "ruta austral", quedaba por lo tanto al mismo tiempo inaugurada y amenazada.

EL ASENTAMIENTO FRANCÉS Y LAS NEGOCIACIONES AL AMPARO DEL "PACTO DE FAMILIA"

Louis de Bougainville avistó lo que intuyó eran las islas Sebaldes el 31 de enero de 1764. Después de atravesar algunas dificultades para atracar, y obligado a seguir de largo hacia el este por los fondos excesivamente rocosos y bajos de los litorales de las islas al oeste del archipiélago, la gran bahía de las Islas Malvinas fue reconocida el 2 de febrero. Antoine Joseph Pernety, el abad benedictino que acompañó a Bougainville y redactó la historia de ese viaje (y que lo firmó como Dom Pernetty), afirmó que pudieron atracar en la bahía "...con todas las velas desplegadas, como si fuera el mejor puerto de Europa." El entusiasmo del cronista es mayúsculo, y se deja ver en las comparaciones que arremete: la bahía (de la cual nos propone una dibujo de su autoría) "...puede albergar al menos mil embarcaciones" y "...los barcos están aún más protegidos que en el puerto de Brest." (Pernetty, 2012, p. 215)".

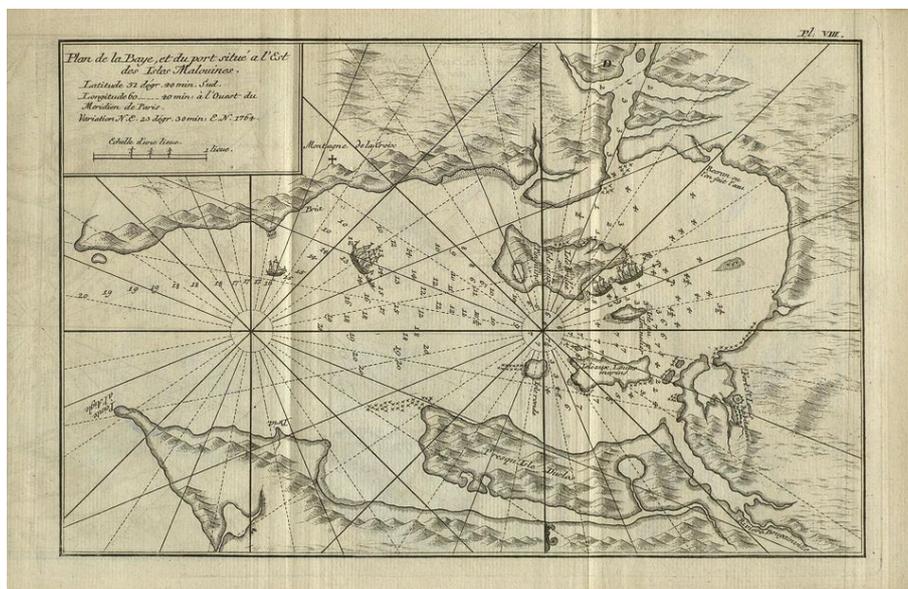


IMAGEN 3

Plan de la Baye et du port situé à l'Est des Isles Malouines - Pl. VIII

Histoire d'un voyage aux isles Malouines Fait entre 1763 & 1764; avec des observations sur le detroit de Magellan et sur les Patagons, par Dom Pernetty, abbé de l'abayé de Burgel, Membre de l'Académie Royale des Sciences & Belles-Lettres de Prusse; associé correspondant de celle de Florence, & bibliothécaire de sa majesté le roi de Prusse. Nouvelle edition / Tome Premier, Paris, 1770. BNE, Manuscritos, GMM 2325

A finales de febrero se inició la construcción de algunas viviendas para fundar el asentamiento con las familias acadianas que todavía esperaban en el barco y el día 25 de Bougainville ordenó erigir "...un fuerte en la cima del cerro donde se habían levantado las viviendas de los nuevos colonos de las Islas Malvinas." (Pernetty, 2012, p. 226). Para entonces el campamento albergaba a unas 120 personas a las que no faltaba comida – proporcionada por la abundancia de presas de caza y la pesca diaria– ni agua dulce, que se encontró en las cercanías. Los animales se comportaron desigualmente: así como los caballos se escaparon tan pronto como pusieron sus patas sobre la tierra, cerdos y bovinos tardaron pocos días en aquerenciarse. Mientras tanto, continúa Pernetty, "...no nos habíamos olvidado del monumento que queríamos levantar", receptor del texto inscripto en el obelisco allí plantado, cuyas últimas líneas hacen referencia al jefe inmediato de Bougainville: "...Que está sirviendo en la expedición bajo el ministro de E. de Choiseul, duque de Stainville...". (Pernetty, 2012, p. 232-233).

Bougainville fundó la colonia de Port Saint-Louis y el 5 de abril tomó posesión del territorio en nombre de su rey, Luis XV. Sin embargo, poco después, se le ordenó entregar el establecimiento a la corona española a cambio de una suma de dinero a favor de la Compañía de Saint-Malô. Bougainville relató esta circunstancia en el inicio de su libro de viajes^[26] y también en el texto del recibo que extendió a Su Majestad Católica Carlos III en San Ildefonso el 4 de octubre de 1766.^[27] Esto colocó las islas bajo la órbita de gobierno de Buenos Aires y del virreinato del Perú, al mando de don Francisco de Paula Bucareli y Ursúa (1766-1770) y de don Manuel Amat y Junyent, respectivamente.

Sin embargo, bastante antes de que se produjera la firma del recibo por Bougainville, es decir mientras que la gobernación rioplatense estaba a cargo de Pedro Antonio de Cevallos y el establecimiento de Port-Saint Louis todavía no había sido cedido a la Corona española, el asunto Malvinas fue objeto de intensos intercambios entre los ministros que ocupaban las secretarías más cercanas al rey español.^[28]

Tras una ronda de consultas, el bailío Arriaga recibió de varios ministros y cortesanos los pareceres que solicitaba. Una breve notita sin firma acompaña uno de los informes los que se sirvió el Bailío para dictaminar sobre la cuestión. El 3 de septiembre de 1764, el (para nosotros) anónimo asesor acompañó sus pareceres sobre la seriedad de los intereses ingleses con imágenes que valían más que mil palabras: "Para que vea Vd si los Ingleses piensan en las Islas Malvinas le remito copia de un Mapita en que las tienen puestas del color encarnado como se indican sus propios países..."^[29]

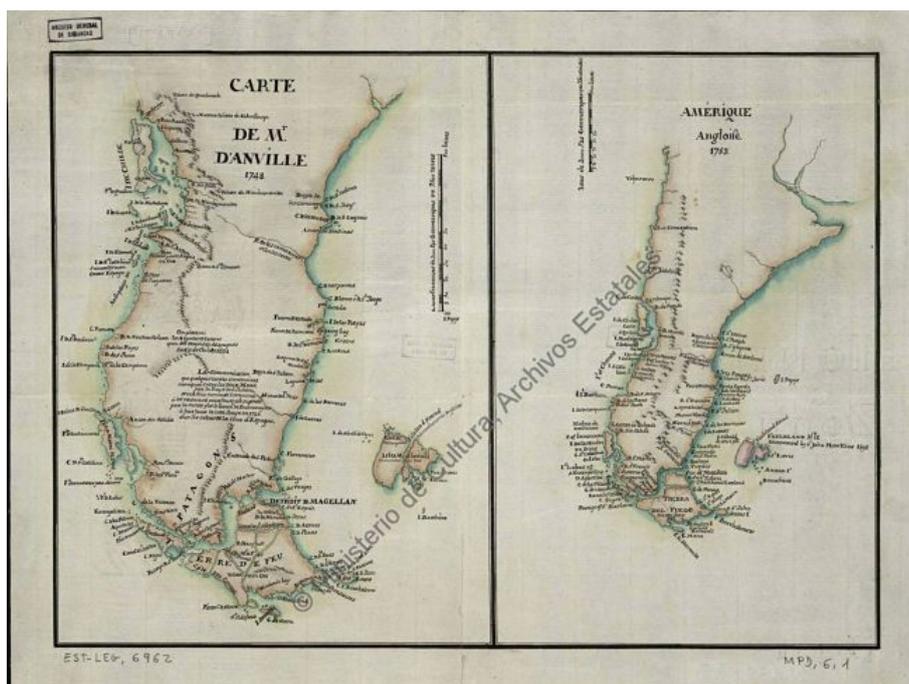


IMAGEN 4

"Mapita" comparado que acompañaba las notas recibidas por Arriaga en septiembre de 1764
AGS, Mapas, Planos y Dibujos, 6, 1

Regresando a los papeles, el primero –fechado el 2 de agosto de 1764– aseguraba basarse en noticias publicadas por las gacetas de Amsterdam y de París en julio de ese año, con diferencia de una semana. Siguiendo esa declaración, aunque el asunto oficialmente había pretendido guardarse en secreto, la de París había revelado el 7 de julio que el tema había sido ventilado por el propio M. de Bougainville con una carta suya desde Montevideo, donde explicaba el propósito de su viaje. Pero el día anterior, desde Compiègne, el Conde de Fuentes –flamante embajador de Su Majestad Católica en Francia–^[30] le decía a Grimaldi^[31] que apenas quiso averiguar con Choiseul por qué motivos Francia había enviado las fragatas el Águila y la Sphinx a Montevideo, ese ministro... "se adelantó á hablarme en el asunto, diciendo que sabían muy bien que no debían ir à nuestras colonias, ni à comerciar, como [v] tampoco lo ignoraba el oficial que mandaba aquellas embarcaciones; pero que la necesidad de repararse del mal tiempo y de las desgracias que havian padecido les havia obligado a la arribada." (Conde de Fuentes, 1764)^[32]

Esa nota del embajador refrendaba que la intención oficial en la corte francesa era la de negar la operación que había emprendido Bougainville, tanto como la de desviar la atención varios miles de millas marinas al este:

Me entregó el Duque la adjunta Memoria, en que se relaciona esto mismo, y tambien me dio las gracias por la asistencia y auxilios que les dio el Governador de Montevideo á quien recomienda en ella en nombre del Rey su amo; y me refirió despues que estos Navios fueron á los Mares Australes para ver si podían descubrir alguna Isla, queles importasse tener para facilitar su pasage por el cabo de Hornos, y que en efecto han descubierto una despoblada cerca de la de Tristan de Acuña.

Se ha hablado mucho estos días de aquel descubrimiento, y aun se ha dicho que han dejado establecidos dos fuertes en la Isla.

Dios guarde a VE muchos años como deseo.

Compiègne, 6 de Julio de 1764 (Conde de Fuentes, 1764)^[33]

Los dos hacían su trabajo: Choiseul mentía y el Conde de Fuentes no le creía. Seguía pensando que era muy probable que Bougainville se hubiera establecido en las Malvinas, y que su expedición no estaba nada cerca "...del rumbo usado por Buena Esperanza". (Conde de Fuentes, 1764)^[34]

Cerrado el Caribe y el Atlántico norte para los franceses en 1763, el Atlántico sur era una posibilidad que Bougainville se había planteado en términos de una "nueva Acadia" (Caviglia, 2012)^[35], lo que había contado con la aprobación de Choiseul y del propio Luis XV.^[36] Un informante –anónimo para nosotros, pero no para sus interlocutores– puso a rodar una argumentación que, sin citarlos, retomaba los argumentos expuestos por Manuel de Amat en 1758:

...sea como fuese, es interese de la España por varias razones poderosas, el ocuparla por si.

Si fuese comoda a la navegacon de Philipinas para un comercio directo con España, seria sensible que otro la ocupase; quando por su imediacion al Continente, y parte de América que esta Corona posehe sin disputa, se debe considerar como dependiente de su dominio aunque despoblada; y en el caso de ser util a dicho objeto, serviria igualmente para otro no menos importante como el mar del Sud: con qe en mano de la España, sería doble la ventaja de su posesion.^[37]

[...]

Si los Franceses se situasen, [¿] quien negaria que se haria con el tiempo un deposito de Comercio ilicito para los Reynos de Chile, y del Peru, quien les impediria hacerse practicos del estrecho de Magallanes, y por él y quando no por el Cabo de Hornos, introducirse en el Mar del Sud, cuias bastas Plaias admiten el contrabando sin aplicable suficiente cautela?

La abundante pesca que se supone en aquellos mares con la comodidad de la sal en la Bahía [v] de San Julian, caeria en manos estrañas; quando puede ser nuestro recurso para salir de la esclavitud inglesa con sumo detrimento suio al mismo tiempo.

Si estos inconvenientes traheria el que ocupasen aquella Isla nuestros maiores Amigos; quales serian los que resultasen de nuestros maiores enemigos los Ingleses?

Adiós carrera de Philipnas en derechura; mar del Sud y sus Provincias marítimas; comercio de España con aquellas partes; pesca unico recurso nuestro; y a dios tambien Buenos Aires, si llegasen à ser las Malvinas establecimiento enemigo, bien repuesto para con su proximidad volver sobre el Rio de la Plata. [¿] Como se resistiria a una imbasion maritima desde alli, y a otra terrestre por el Brasil?^[38]

El propio agente concluía que era imperativo contener a los franceses en su intento al mismo tiempo que imitarlos

Pero si en unas Islas tan nuestras por su cercania como las costas de aquel continente aunqe despobladas, se tolerase a la Francia establecerse; como podria la España ni con razon, ni con fuerza impedir a los Ingleses, que desde luego se fuesen a otros despoblados como la Bahía de Sn Julian y que del Brasil estrajesen auxilios para establecerse prontamente? Siendo tan resueltos, y activos, con lo que su fortunas los han ensalzado, y pudiendo decir que les hera licito lo que a los otros en estando desavitado.

Las Islas Malouinas están entre 50 y 55 grados de latitud austral,^[39] como 700 leguas de la costa firme, y Bahía de Sn Julian; otras tantas de la embocadura del estrecho Magallanes; è igualmente de la Isla que llaman de los Estados, donde empieza a doblarse para el Cabo de Horn poco distante. Su altura de Polo corresponde a la de las Islas Britanicas, Olanda, Polonia; conque su temperamento puede graduarse por dichos Reynos europeos.^[40]

En este discurso las islas no parecen tan desiertas ni tan pobres. Incluso se les asigna un clima similar al de las potencias que las pretendían, para subrayar las posibilidades de adaptación que podía encontrar una potencial población acostumbrada a ese tipo de ambiente. Se sugiere la existencia de riquezas a beneficio de inventario, que había que suponer y sopesar. Por lo demás, estaba claro que si no era bueno que cayeran en manos amigas, peor aún lo era que cayera en las enemigas... Este planteo propone la imagen de una monarquía cuyos agentes deben estar atentos a los indicios políticos que supone el interés que sus rivales tienen por esas islas y a un nuevo e indefinido número de detalles que hasta ahora no habían sido percibidos. En 1765, finalmente, tuvo lugar la incidencia tan temida: John Byron –un marino que había participado de la expedición de Anson en 1740– ocupó un rincón en el oeste de las Malouines, dando el nombre de Port Egmont al que Bougainville había llamado Port de la Croissade.^[41]

EL CIRCUITO DE LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO

Cuando solo faltaba la firma del recibo de Bougainville, el archipiélago malvinense volvió a convertirse en un tema de preocupación para los ministros de Carlos III. Alertado por informaciones que llegaban desde Londres y de París, el marqués de Grimaldi inició una consulta entre los secretarios más cercanos.^[42] En agosto de 1766, pidió a los ministros Julián de Arriaga (secretario de estado de Marina e Indias) Juan Gregorio de Muniáin (flamante ministro de guerra) y don Miguel de Muzquiz y Goyeneche (de Hacienda) que se expidieran sobre un rumor al que había que prestar atención. Después del regreso de Byron a Inglaterra – producido en mayo de 1766–, el embajador español en Inglaterra (Príncipe de Masserano)^[43] le hizo llegar a Grimaldi una papeleta reservada donde aseguraba que los ingleses se habían establecido en las Malvinas "...para comerciar ilícitamente con el Perú, y para [v] facilitar sus empresas contra nosotros estando en guerra." (Ferrero de Fiesco, 1766)^[44]

Al otro lado de los Pirineos, la correspondencia intercambiada entre Choiseul, Durand y Ossun trasuntaba una opinión consolidada entre los cortesanos franceses: el rey de España "no aprovechó el gesto amistoso de su primo, el rey de Francia" de dejarle el establecimiento de Malvinas. (Durand y Choiseul, S.f.)^[45] El Conde de Fuentes, a la sazón, relataba lo que Choiseul pensaba del rey español: "...no puede serle indiferente que los ingleses establezcan a donde ellos mismos han impedido establecer a los franceses..." (Conde de Fuentes, 1764)^[46]

Los ministros y otros cortesanos^[47] hicieron llegar sus pareceres a Grimaldi con tanta celeridad como les fue posible. Todos recomendaban una intervención enérgica e inmediata contra el establecimiento inglés en Puerto Egmont (que muchos tenían por confirmado), pero asumían la indiscutible inferioridad española frente al rival en el mar como campo de batalla.

El bailío Arriaga sintetizó muy bien este reflejo ambivalente: su dictamen comienza con un contundente "Los Ingleses se hallan ya establecidos en las Islas de Faulkland...", pero culmina diciendo que disputar una isla "...contra los Ingleses dueños del mar, es precisamente combidarles a su triunfo..."

Para el Bailío, todos los mares eran controlados por los ingleses, mermando el comercio legítimo de España en todo el globo, pero colocaba ese perjuicio en el mismo nivel que el que producían holandeses, dinamarqueses y franceses en posesiones mucho más cercanas que las Malvinas.^[48] El ministro sugería al rey que evitara a toda costa un nuevo frente de guerra.

Dos dictámenes aconsejaban acompañar dicha moderación con instrucciones para el virrey peruano recordándole que a su cargo están la conservación y la defensa de estos territorios.^[49] Se le recomendaba que el recorrido de verificación lo hicieran embarcaciones ya apostadas en Buenos Aires o Montevideo, consejo seguido de un inventario de recursos navales existentes y una ponderación de posibles refuerzos.^[50]

Muniáin entendía que los ingleses habían violado el tratado de Utrecht y su dictamen plantea tres opciones: "disimular aguardando tiempos felices, ô rechazar el establecimiento con otro, como se avia convenido; o bien disponer una escuadra que destruya la idea de los Ingleses como ultimamente propone Maserano." (Muniáin, 1766)^[51], siempre y cuando, claro está, no generase movimientos negativos en los mares de Europa.

Estas operaciones en los Mares de America –continuaba Muniáin– producirán otras en los de Europa: VE bien instruido de nuestras fuerzas, y de las de nuestros Aliados, deducirá las consecuencias; y el Rey no ignora lo que por lo tocante a el Ministerio de la Guerra se puede hacer para sostener el empeño en la Peninsula. (Muniáin, 1766)^[52]

El punto de inflexión elegido como cierre para el período que abarca este breve estudio es bien conocido: el 4 de octubre de 1766 –mismo día de la firma del recibo de Bougainville– se ordenó al capitán de navío Don Felipe Ruiz Puente partir "...desde el Ferrol con las dos fragatas de su mando para posesionarse de las mencionadas Islas Malvinas y ejercer el gobierno de ellas vajo las ordenes del de Buenos Ayres como

dependiente de aquella Capitanía General” (Archivo General de Simancas, Estado, 6962, 53).^[53] El traspaso de las Islas se realizó el 2 de abril del año siguiente. El distrito confiado a Felipe Ruiz Puente estaba subordinado a otro, al de Buenos Aires, y por lo tanto su calidad de gobernador tenía idéntica condición, la de un gobernador subordinado a otro que era, a su vez, gobernador y capitán general.^[54]

REFLEXIONES FINALES

A pesar de su presencia en las cartografías de los siglos XVI y XVII –capturadas en la “foto” de la primera fase de la denominada “primera globalización”–^[55] hasta la década de 1750 el archipiélago malvinense y las islas del Atlántico Sur formaron parte de “...aquellas regiones que quedaban lejos del mundo conocido...”, pero absolutamente comprendido dentro de lo geográficamente verosímil. (Lois, 2018) Como la Terra australis que analiza Carla Lois, estas islas –lo mismo que otras, como la de Pepys, cuya existencia nunca pudo documentarse– tuvieron estatuto de objeto de conocimiento geográfico a partir de procedimientos epistemológicos que lo hacían posible. La mundialización que las incorporó literaria y cartográficamente primero en sus diferentes discursos y luego entre sus objetivos. Desde 1740 –pero todavía más desde 1760, cuando la utilización masiva de la drop box se generalizó en Lancashire y la velocidad de algunos procesos de tejido impulsó con más fuerza la exportación británica de textiles–^[56] estos archipiélagos se convirtieron en puntos clave en el circuito permanente de conexiones físicas para las flotas mercantiles británicas y las de sus socios. La producción de conocimiento y las gestiones políticas estuvieron a cargo de agentes concretos que evidentemente pudieron hacer lo suyo no a pesar de sus epistemologías sino gracias a ellas.

Es claro que todo el proceso debe encuadrarse, histórica e historiográficamente tanto en los inicios de la revolución industrial y sus efectos económicos como en el giro que supuso para la monarquía española el final de la guerra en 1763. En materia de defensa, muchos de sus litorales se habían vuelto más apetecibles –como mercado o como base de aprovisionamiento y escala– en unos circuitos globales por los que circulaba un flujo cada vez más intenso de hombres y mujeres (libres y esclavizados), plantas, animales y mercancías.^[57] Los litorales americanos –como los asiáticos– fueron objeto de redefiniciones en las disputas entre las monarquías que, sobre todo, debían negociar licencias y permisos con esos otros verdaderos poderosos que eran las compañías comerciales.^[58] Esto afectó evidentemente al gobierno territorial del Río de la Plata y, de manera evidente, incidió en la recalificación de su gobernación e incluso en su conversión en virreinato. Visto de esta manera, muchas de las apreciaciones que el virrey del Perú (Manuel de Amat) vertió sobre el desempeño de dos de los gobernadores rioplatenses (Pedro de Cevallos y Francisco Bucareli) pueden haber sido consideradas verdaderas sugerencias al rey en esta dirección.^[59] Aunque ni las Malvinas ni el corredor bioceánico tenían entonces la importancia de La Habana o de toda Cuba, entre el primer y el último año de la década analizada, el valor estratégico del archipiélago se transformó y, a partir de entonces, las discusiones sobre el “qué hacer” con el gobierno y la población de esas islas forma parte de un nudo que tiene que ver nada menos que con la nueva espacialidad que adquieren los dispositivos de gobierno imperial y lo que algunos han denominado la atlantización del Pacífico. (Bonialian, 2017)

Una región del mundo incluida dentro de los vastos dominios de la monarquía hispánica que hasta 1750 había sido inventariada como parte de los confines de un mundo por conocer, de la terra incognitae, experimentó una conversión radical. Contradiendo incluso discursos lanzados desde el corazón del imperio británico algo más tarde,^[60] la región comenzó a ocupar un lugar central en las disputas entre las tres monarquías europeas con mayor presencia colonial en el globo así como también con agentes-empresarios de diversas naciones que intentaron sacar algún partido de su posición, flamantemente designada como estratégica.

En lo que concierne a los discursos de los grandes que hacían la política cotidiana y, por qué no, gran parte del gobierno de la monarquía de Carlos III, las Islas Malvinas dejaron de ser consideradas un desierto.

Las argumentaciones cortesanas comienzan a incorporar nuevos supuestos –como por ejemplo el de unas riquezas que en principio no estaban constatadas, climas a los que las naciones europeas podrían muy bien adaptarse, conveniencias de su ubicación cada vez más certera en un circuito que permitía dar la vuelta al globo– y a tratar de recabar información de primera mano a través de embajadores en París o en Londres.

La experiencia de Anson, la de Byron y la de Bougainville y sus hombres –esta última abrazada como el crédito de un Pacto de Familia que, por supuesto, conllevaba el débito de ocuparse de la defensa del área de su propia mano y su propio costo– trasiegan de la literatura o de las papeletas palaciegas a los dictámenes solicitados con premura por un secretario de estado tan urgido como exigente. Aunque hasta la creación de la gobernación malvinense en 1767 los datos no provenían de informes generados por viajeros y navegantes de la propia monarquía, los ministros echaron mano de todo lo disponible y también de su imaginación. Con los elementos que pudieron manifestaron un radical cambio de percepción sobre la región.^[61] Hicieron lo que tenían que hacer para cumplir técnicamente con su rol y también para permanecer en sitios de privilegio. La amenaza significada por la presencia inglesa en el occidente del archipiélago –que incluso los más ignorantes no se atrevían a discutir– se las hizo percibir como un espacio estratégicamente clave. Muchas islas, pero esas en particular, acababan de manifestarse nítidamente como la antesala de la llave sur entre los dos océanos más importantes del globo. Posición clave para los imperios que no eran otra cosa que verdaderos archipiélagos de gobierno.^[62]

REFERENCIAS

- [Nota de anónimo a Fray Julián de Arriaga sobre intereses ingleses en las islas], (1764)., Estado, 6962, 4 y 5. Valladolid: Archivo General de Simancas.
- Amat y Junient, M., (1758) Carta a el bailío Fray Julián de Arriaga. 8 de abril de 1758. Buenos Aires, 552, 1, f. 2 v. Sevilla: Archivo General de Indias.
- Archivo General de las Indias Indiferente General, 412, 60, f. 8. Sevilla.
- Archivo General de las Indias, Indiferente, 412. Sevilla.
- Archivo General de Simancas, Estado, 6962. Valladolid.
- Muniáin, J. G., (1766) Juan Gregorio de Muniáin. Estado, 6962, 57. Valladolid: Archivo General de Simancas
- Barriera, D. (2019). Un rumor insistente. Saberes y circuitos de información para gobernar un archipiélago (las Islas Malvinas entre la Corte y el territorio, 1756-1767). Diálogo andino, núm. 60.
- Barriera, D. G., (2016). Ouvrir des portes sur la terre. Microanalyse de la construction d'un espace politique. Santa Fe (1573-1640). Toulouse: PUM, 2016.
- Biblioteca Nacional de Brasil, Río de Janeiro , transcribe "Notas dadas por M. de Bougainville relativas a la cesión de las Islas Malvinas" RJ, mss 1525.
- Biblioteca Nacional de España, Madrid, Manuscrito 13970, (ca, 1759-1761)
- Bonialian, M. (2017). Comercio y atlantización del Pacífico mexicano y sudamericano: la crisis del lago indiano y del Galeón de Manila, 1750-1821. América Latina en la Historia Económica, vol. 24, 1, ene-abr 2017, pp. 7-36.
- Bonialin, M. (2019). La América española: entre el Pacífico y el Atlántico. Globalización mercantil y economía política, 1580-1840. México: El Colegio de México.
- Caviglia, S. (2012) .Malvinas. Soberanía, Memoria y Justicia. Rawson: Ministerio de Educación y Gobierno de la Provincia de Chubut, 2012
- Cerezo Martínez, R. (1994). La cartografía náutica española en los siglos XIV, XV y XVI. Madrid: CSIC.
- Conde de Fuentes (1764). Carta a Fray Julián de Arriaga. 2 de agosto de 1764. Estado, 6957 (recibe Fuentes), 6962 (recibe Arriaga). Sevilla: Archivo General de Indias.
- Cosgrove, D. (2008). Geography & Vision. Seeing, imagining and representing the world. London-New York: Tauris, p. 8.

- Duque de Sotomayor, (1766). Carta a Grimaldi. Estado, 6962, 40. Valladolid: Archivo General de Simancas.
- Durand y Choiseul, correspondencia (Sin fecha). Estado, 6962, 23. Sevilla: Archivo General de Indias
- Ferrero de Fiesco, F., príncipe de Masserano, (1766). Carta a Grimaldi. Estado, 6962, 37. Valladolid: Archivo General de Simancas
- García Diego, P. (2012). Jerónimo Grimaldi o el espectador afable. Actividad diplomática y política (1739-1784), Tesis. Madrid: UNED, p. 229.
- García Diego, P., (2014). Jano en Hispania. Una aproximación a la figura y obra de Jerónimo de Grimaldi, Madrid: CSIC.
- Grimbolt, P., (1851) Yslas Falkland o# Malvinas. Traducido para el Diario de Avisos por un argentino. Buenos Aires.
- Groussac, P. (1936). Las islas Malvinas. Buenos Aires: Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, p. 12.
- Guber, R., (2001). ¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda. Buenos Aires: FCE, segunda edición, 2012
- Gustafson, L., (1988). The Sovereignty Dispute over the Falkland Islands. Oxford University Press.
- Haggerty, S. (2006). The British-Atlantic tradin community, 1760-1810, en Women, and the Distribution of Goods. Brill: Leiden-Boston.
- Hausberger, B. (2018). Historia mi#nima de la globalizacio#n temprana. México: El Colegio de Me#xico, 2018
- Hausberger, B. (2019). La globalización temprana. Réplica a Mariano Bonialian. Historia Mexicana, LXVIII, 4, 2019, pp. 1831-1839
- Israel, J. (1989). Dutch Primacy in World Trade, 1585-1740, Oxford
- Jiménez, J. F., Alioto, S. L. y Villar, D., (2018). Malvinas: hombres, ganados y tecnología rural criolla, siglos XVIII y XIX. Bahi#a Blanca: Ediuns, p. 17
- Johnson, S. (2012). Sobre las recientes negociaciones en torno a las Islas de Falkland. [1771], Traducción, edición y prólogo de Daniel Attala. Madrid: Fórcola, p. 37
- Julián de Arriaga, (1766).. Carta a Grimaldi. Estado, 6962, 49; 50 y 51, desde San Ildefonso, el 31 de agosto de 1766. Valladolid: Archivo General de Simancas
- Kohen, M. G. y Rodríguez, F. D., (2015). Las Malvinas entre el Derecho y la Historia. Buenos Aires: EUSA-EUDEBA, 2015
- Kuethe, A. J., (2005). Carlos III, absolutismo ilustrado e imperio americano. Soldados del Rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia, Kuethe, J. A. y Marchena, J. (eds.). Castelló de la Plana, Ed. Univ. Jaume I, p. 23
- Laguarda Trías, R. (1984). El Descubrimiento de las islas Malvinas en 1520 y su Predescubrimiento presunto. Revista de Historia de América, 118, jul-dic. 1984, pp. 51-81
- Lois, C. (2018). Terra incognitae. Modos de pensar y mapear geografías desconocidas. Buenos Aires: Eudeba, p. 34.
- López Cordón, M. V., (1995). Administración y política en el siglo XVIII: las secretarías del despacho. Chronica Nova, 22, 1995, pp. 185-209
- Lorenz, F. (2013). Todo lo que necesitás saber sobre Malvinas. Buenos Aires: Paidós
- Marqués de Piedras Altas, (1766).. Carta a Grimaldi. Estado, 6962, 44, 11 de septiembre de 1766. Valladolid: Archivo General de Simancas.
- Martínez, C. (2017). Revelaciones de un manuscrito france#s sobre las islas Malvinas: Louis-Antoine de Bougainville en los contornos de la Ame#rica hispana (1767). Corpus [En li#nea], Vol. 7, 2, 2017, Publicado el 26 de enero 2018
- Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del Coloniaje español, Tomo IV, Lima, Librería central de Felipe Bailly, 1859, p. 136 y 14
- Morineau, M. (1985). Incroyables gazettes et fabuleux métaux: les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVIe-XVIIIe siècles). París: MSH.
- Moutoukias, Z. (1988) Contrabando y control colonial. Buenos Aires: CEAL.

- Núñez, P. G. et al, (2016). *Fronteras conceptuales / Fronteras patagónicas*. Bariloche: IIDCPC.
- Palermo (2007). *Sal en las heridas*, Buenos Aires: Sudamericana, 2007
- Pernetty, D. (2012). *Historia de un viaje a las Malvinas*. Buenos Aires: Eudeba, 2012, p. 215.
- Pinzón Ríos, G. (2008). *Defensa del Pacífico novohispano ante la presencia de George Anson*. *Estudios de Historia Novohispana*, 38, enero-junio de 2008, pp. 63-86.
- Ramos Gómez, L. J., (1985). *Las 'Noticias secretas de América' de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745)*, Tomo I, *Estudio Histórico*. Madrid: CSIC, pp. 205-206
- Real Academia Española Madrid, (Sin fecha). *Biografías en línea*. Recuperado de <http://dbe.rah.es/biografias/11331/pablo-jeronimo-grimaldi-y-pallavicini>
- San Martino de Dromi, M. L., (1996). *Gobierno y administración de las Islas Malvinas (1776-1833)*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, p. 14.
- Télliz Alarcia, D., (2000). *La misión secreta de D. Ricardo Wall en Londres (1747-1748)*. *Brocar*, 24, pp. 49-71.
- Torres Santo Domingo, M., (2004). *Un bestseller del siglo XVIII: El viaje de George Anson alrededor del mundo*. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. 9, pp. 1-27.
- Veltz, P. (1996). *Mondialisation, villes et territoire. L'économie d'archipel*. París: PUF.
- Vértiz y Salcedo, J. J. de, (1945). *Memorias de los virreyes del Río de la Plata*. Buenos Aires: Bajel, pp. 71-72.
- Villalobos, S. (1965). *Comercio y contrabando en el Río de La Plata y Chile, 1700-1811*. Buenos Aires: Eudeba.
- Voyage autour du monde par la frégate du Roi La Bordeuse et la flûte l'étoile: En 1766, 1767, 1768 & 1769, (1771)*. Paris: Chez Saillant & Nyon, Librairies, BNE, Manuscritos, 2916, pp. 19-20
- Walker, G. (1979). *Política española y comercio colonial 1700-1789*. Barcelona: Ariel.
- Walter, R. (1748) *A voyage round the world, in the years MDCCXL, I, II, III, IV, by George Anson, Esq., commander in chief of a squadron of His Majesty's ships, sent upon an expedition to the South-Seas, compiled from papers and others materials of the Right Honourable George Lord Anson, and published under the direction by Richard Walter*. London : Printed for the author, by John and Paul Knapton..., 1748. - [34], 417, [3], [42] h. de grab.
- Williams, G. (2002). *El mejor botín de todos los océanos*. Madrid: Océano/Turner.
- Winograd, A. (2012). *Estudio preliminar. Historia de un viaje a las Malvinas*. Buenos Aires: Eudeba, p. 20.
- Barriera, Darío G. (2020). *Un aviso ilustrado: el Informe de Jorge Juan sobre conveniencias e inconveniencias de un urgente asentamiento en las Islas del Atlántico Sur (11 de agosto de 1764)*", en *Prohistoria*, 33, jun 2020, 265-275

NOTAS

[1]Este trabajo se inscribe en el PIP 0326-CONICET, bajo mi dirección. También es tributario del Programa MyAS (Malvinas y Atlántico Sur, Fac. de Humanidades y Artes, UNR) y de la RIESGA (Red Internacional de Estudios sobre el Gobierno de Archipiélagos).

[2]Investigador Principal (Investigaciones Socio-Históricas Regionales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Rosario, Argentina). Profesor de Historia de América Colonial en la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Director del CEHISO y del Programa MyAS (FHUmyAr, UNR).

[3]Al sur de la región nombrada por los europeos como Araucanía, algunas naciones indígenas poblaron el archipiélago meridional chileno (desde Chiloe# hasta ma#s alla# del estrecho de Magallanes), incluso en las islas ma#s pequen#as del canal del Beagle y en sus orillas. Pero no en el archipiélago malvinense. Juan Francisco Jiménez, Sebastián L. Alioto y Daniel Villar, *Malvinas: hombres, ganados y tecnología rural criolla, siglos XVIII y XIX, Bahi#a Blanca, Ediuns, 2018, p. 17.*

[4]Compuesto por más de cien islas e islotes entre los 57 y los 61 grados de longitud oeste (su capital hoy se ubica a 59°31'25").

[5]La calidad de dichos trabajos no por eso es objetable. Por ejemplo, el excelente trabajo de Sergio Caviglia *Malvinas. Soberanía, Memoria y Justicia*, Rawson, Ministerio de Educación y Gobierno de la Provincia de Chubut, 2012; Marcelo G. Kohen y Facundo D. Rodríguez, *Las Malvinas entre el Derecho y la Historia*, Buenos Aires, EUSA-EUDEBA, 2015. Sobre el solapamiento entre las

gestiones diplomáticas, el conflicto armado de 1982 y la modificación de las percepciones sobre este tema en la Argentina véase Rosana Guber, *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*, Buenos Aires, FCE, segunda edición, 2012 [2001], sobre todo el capítulo 1. Alusiones directas a contenidos históricos en clave en su uso y su valor en los debates públicos en las diferentes perspectivas expresadas en Vicente Palermo, *Sal en las heridas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007 y Federico Lorenz, *Todo lo que necesitás saber sobre Malvinas*, Paidós, Buenos Aires, 2013, entre otros.

[6] "...cuando la economía mercantil noratlántica europea se expande y controla las redes de circuitos, agentes, puertos e intercambios del universo pacífico..." (Bonialian, 2019).

[7] Sobre el Grand insulaire de Thétvet véase el interesante artículo de Laguarda Trías (1984) "El Descubrimiento de las islas Malvinas en 1520 y su Predescubrimiento presunto". El nombre impuesto por Hawkins en honor a su "ama y señora" está referido en el panfleto de Johnson (2012). Sobre el final del siglo XVI los ingleses las nombraron como islas de Davis y desde que Sebald de Weert llegó al archipiélago que está al noroeste de la Gran Malвина y lo bautizó con su nombre (1598), las islas, por extensión, fueron llamadas Sebaldinas. Este topónimo se solapó durante el siglo XVIII con el de Malouines o Malvinas.

[8] Aunque, como es evidente, no era un problema exclusivo de este virreinato ni de este momento, ya que –y de manera muy dramática– los mismos se habían manifestado desde temprano en todos los dominios americanos de la monarquía hispánica. Véase Walker (1979); Morineau (1985) y Moutoukias (1988).

[9] Fue Gobernador y Presidente de la Real Audiencia de Chile entre el 28/12/1755 y el 9 de septiembre de 1761. Se desempeñó como virrey del Perú entre el 12 de octubre de 1761 y el 17 de julio de 1776.

[10] Archivo General de Indias, Sevilla [en adelante AGI], Buenos Aires, 552, 1. Trabajé sobre esta documentación en: "Un rumor insistente. Saberes y circuitos de información para gobernar un archipiélago (las Islas Malvinas entre la Corte y el territorio, 1756-1767)", *Diálogo andino*, núm. 60, diciembre de 2019, pp. 57-70.

[11] Sobre lo primero (la duda acerca de la existencia de las islas), es interesante notar hasta qué momento las Malvinas fueron muchas veces –casi siempre involuntariamente– confundidas con otras islas. Amat consigna en su breve escrito que el archipiélago malvinense estaría ubicada a 48° de latitud sur (al este de San Julián), lo que supone una diferencia de más de tres grados al norte, algo que tratándose de latitudes, es un error grosero incluso en la época. Por este motivo sugiero que, entre la duda y la latitud, la afirmación condensa los datos que se manejaban para las [inexistentes] islas Pepys y las que desde comienzos del siglo XVIII ya se conocía como Malvinas. Sobre la inexistencia de las Pepys insistía, algunos años después, Vértiz y Salcedo (1945)

[12] AGI, Buenos Aires, 552, 1, f. 2 v.

[13] Allí consigna: "En 1748 apareció, firmada por Richard Walter, capellán del Centurión, la tan esperada versión autorizada en la que se basan todas las versiones del viaje de Anson desde mediados del siglo XVIII hasta hoy (Anson 1748)." Se trata de *A voyage round the world, in the years MDCCXXI, I, II, III, IV, by George Anson, Esq., commander in chief of a squadron of His Majesty's ships, sent upon an expedition to the South-Seas / compiled from papers and others materials of the Right Honourable George Lord Anson, and published under the direction by Richard Walter... -- Illustrated with forty-two copper-plates. London : Printed for the author, by John and Paul Knapton..., 1748. - [34], 417, [3], [42] h. de grab.*

[14] Biblioteca Nacional de España, Madrid, [en adelante BNE], Manuscrito 13970, (ca. 1759-1761). Aunque no tiene fecha ni está datado en su catalogación, me parece claro que fue redactado en esas fechas. Lo infiero porque está planteado desde Chile, para servir a esas tierras, firmado por Amat como máxima autoridad de la jurisdicción y, al mismo tiempo dedicado a Carlos III. Estos datos permiten afirmar que no puede ser anterior a la asunción de dicho rey (1759) ni posterior al momento en que Amat se trasladó a Lima para asumir como virrey peruano (1761).

[15] Que tampoco constituían un conjunto homogéneo. Mientras que muchas de las compañías inglesas, holandesas o incluso francesas estaban dirigidas por banqueros o comerciantes que traficaban entre oriente y occidente, los foceros de Saint-Maló operaban como una "...red formada por un buen número de equipos independientes que, de acuerdo a las circunstancias, podían actuar como aliados o como competidores [...] su éxito o fracaso no dependía de los beneficios que les otorgaran sus gobiernos sino, exclusivamente, del resultado de sus campañas." Alejandro Winograd, "Estudio preliminar", en Dom Pernetty, *Historia de un viaje a las Malvinas*, Buenos Aires, Eudeba, 2012, p. 20.

[16] Trabajé sobre la idea de "desierto político" –como parte de las operaciones que Occidente hizo sobre los territorios conquistados ultramar– en Darío G. Barrera (2016). *Ouvrir des portes sur la terre. Microanalyse de la construction d'un espace politique. Santa Fe (1573-1640), Toulouse, PUM –introduction y chap. II, "L'espace comme expérience politique–*. Estas reflexiones no están incluidas en la edición en español de *Abrir puertas a la tierra...*, Santa Fe, Min. de Innovación y Cultura, 2013. Por otra parte, la idea de las islas como un desierto –y yo agrego, un desierto jurisdiccional y político– también se reconoce años más

tarde, en una una notita redactada en francés, donde se adivina la opinión del secretario de Estado de Luis XV –Étienne François, duque de Choiseul –, donde se afirma que Francia podría desembarcar en ellas y "como primera ocupante" y fundar una colonia. 2 de agosto de 1764, AGS, Estado, 6957 (recibe Fuentes), 6962 (recibe Arriaga).

[17]Y se registraba, por cierto, la 5ta en inglés. Aunque hubo un intento de traducción al español entre 1748 y 1752, la misma no se concretó hasta 1833. Marta Torres Santo Domingo (2004).

[18]Coinciden en esto diferentes posturas. Cfr., por ejemplo, Gustafson (1988); con Kohen y Rodríguez (2015). El conflicto y la intervención de Wall, en detalle, en Williams (2002). Sobre la labor de Wall en Londres durante esos meses, in extenso, véase Téllez Alarcía (2000).

[19]Aunque, es inevitable regodearse con el detalle, el "señor pomposo" (como llamaban al panfletista sus detractores) asegura que al cronista del viaje de Anson "...se le había recalentado el seso con sus variadas peripecias...". *Ibid.*

[20] Es justo decirlo, también de todos aquellos que gobernaron cualquier territorio que tuviera costa sobre el Pacífico. Sobre Nueva España véase Pinzón Ríos (2008).

[21] Los daños al pequeño poblado de Payta fueron mayúsculos. Véase Ramos Gómez (1985). Por lo demás, el marqués de Ensenada ya había advertido a Velasco por escrito (el 7 de mayo de 1749) que Anson sugería planificar un establecimiento en la Isla de Juan Fernández, motivo por el cual el virrey ordenó al por entonces gobernador de Chile Domingo Ortiz de Rosas, la población de aquellas Islas, donde fue nombrado el teniente coronel Juan Navarro Santanella. *Memorias de los Virreyes...*, (1859), pp. 279-281.

[22]Que en realidad era el de Acapulco, porque iba desde allí con plata y oro hacia Manila. Sobre el particular, véase el extraordinario libro de Glynn Williams (2002)

[23]AGI, Buenos Aires, 552, 1, f. 3.

[24] Como lo escribió Groussac, fue recapitulando sobre su viaje que Anson sugirió que esas islas eran un buen fondeadero para las naves que tuvieran que atravesar el cabo de Hornos. Paul Groussac (1936). *Las islas Malvinas*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, p. 12.

[25]Véase el clásico trabajo de Villalobos (1965) y el más reciente de Bonialian (2017).

[26] *Voyage autour du monde par la frégate du Roi La Bordeuse et la flûte l'étoile: En 1766, 1767, 1768 & 1769*, Chez Saillant & Nyon, Librairies, París, 1771, BNE, Manuscritos, 2916, pp. 19-20. Carolina Martínez, en "Revelaciones de un manuscrito francés sobre las islas Malvinas: Louis-Antoine de Bougainville en los contornos de la América hispana (1767)", *Corpus [En línea]*, Vol. 7, 2, 2017, Publicado el 26 de enero 2018, consultado el 23 de mayo de 2018, DOI : 10.4000/corpusarchivos.1928, cita el mismo párrafo a través de la traducción publicada por Eudeba en 2005, p. 69.

[27]Un documento conservado en la Biblioteca Nacional de Brasil, Río de Janeiro [en adelante BNBR, RJ], transcribe "Notas dadas por M. de Bougainville relativas a la cesión de las Islas Malvinas". Allí se asegura que, con fecha del 8 de febrero de 1766, el colonizador francés asumía todos los gastos de la colonia hasta el último día de ese año "...por haber percibido hasta este día de SMC." BNBR, RJ, mss 1525.

[28]Algunos de los cuales abordé ya en "Un rumor insistente...".

[29]Archivo General de Simancas, Valladolid, [en adelante, AGS], Estado, 6962, 4 y 5 contiene el original de estas notas –los dos papeles, el del 2 y el del 11 de agosto– y contenía el mapa, que fue separado del legajo para ser archivado en la colección Mapas, Planos y Dibujos. Entre los papeles del Conde de Fuentes hay copias de los mismos, AGS, Estado, 6957. El secretario del embajador era Fernando de Magallón. Dada la fragilidad de la salud de Fuentes por esos meses y la cantidad de notas que Grimaldi recibió de Magallón, no sería imposible que el informe sin firma le perteneciera (AGS, Estado, 4555, Magallo#n a Grimaldi, Pari#s, 17 de septiembre de 1764, citado a través de Bellod, "La correspondencia..."). En la obra de Paula G. Núñez et al, *Fronteras conceptuales / Fronteras patagónicas*, Bariloche, IIDCPC, 2016, el mapa está citado con vínculo al fondo de Ministerio de Educacio#n, Cultura y Deporte de Espan#a, Biblioteca de Espan#a bajo esta signatura: "Carte [de Patagons et Terre de Feu] de Mr. D'Anville 1748; Amerique Angloise 1753 - Patagonia Anville, Jean - Baptiste Bourguignon. PID 2150369 CDU (828) (8 S.)". Al día de la fecha de la finalización de este artículo, el enlace sigue remitiendo a un plano del siglo XIX que nada tiene que ver con el problema. La ilustración que presento es la que aloja el Archivo General de Simancas, y su signatura es AGS, MPyD, 6, 1.

[30]Joaqui#n Atanasio Pignatelli de Arago#n y Moncayo, XVI conde de Fuentes (1724-1776), llegó a Versalles el 21 de febrero de 1764 y fue recibido por Luis XV el 24. García Diego (2012). Luego publicó Jano en Hispania. Una aproximación a la figura y

obra de Jerónimo de Grimaldi (2014), al que todavía no tuve acceso. El conde de Fuentes fue embajador en Turín (1754-1758), en Londres (1760-1762) y en París (1763-1773). Desde 1763 fue miembro del Consejo de Estado. Durante este período su acción fue muy favorable al llamado "Tercer Pacto de Familia" y su relación con el Duque de Choiseul –primer ministro de Luis XV– fue muy estrecha, lo mismo que la que mantuvo hasta 1775 con Grimaldi. La salida de Choiseul de la corte (diciembre de 1770) está relacionada con el ascenso cortesano de Madame du Barry, cuyo entorno lo reemplazó por el Conde de Aranda en diciembre de 1772. A partir de 1773 sólo se desempeñó como presidente del Consejo de Órdenes –al frente del cual había sido colocado por Carlos III en 1768. Un informe sobre sus primeros días de gestión en AHN, Madrid, Estado, 6549.

[31]“Durante su estancia en la Corte de Versalles, estableció sólidos lazos de amistad con el ministro de Asuntos Exteriores, Etienne-François de Stainville, duque de Choiseul, con el que concluyó la negociación del Tercer Pacto de Familia, siguiendo los deseos de Carlos III y también sus propias inclinaciones favorables a Francia y contrarias a Inglaterra. Tras una serie de proyectos y contraproyectos, los veintiocho artículos del Pacto de Familia fueron firmados el 15 de agosto de 1761, así como una Convención complementaria que sería modificada por Choiseul y Grimaldi el 31 de enero de 1762 antes de dejar paso al texto definitivo de 4 de febrero de 1762. Se trataba de una alianza hispano-francesa contra Inglaterra, que incluía además la cesión por parte de España de las cuatro “islas neutras”, la promesa de Francia de entregar a España la isla de Menorca conquistada a los ingleses y la garantía a Felipe de Parma de la posesión del Placentino reclamado por el rey de Cerdeña.” Real Academia de la Historia, Biografías en línea, sin fecha.

[32]AGS, ESTADO, 6957, f. 1v

[33]AGS, ESTADO, 6957.

[34]AGS, ESTADO, 6957.

[35]Siguiendo a Grimbolt (1851).

[36]Según García Diego (2012), la firma del tratado de París había sido "en apariencia extraordinariamente duros" para Francia. Mientras que Gran Bretaña controlaba algunas islas clave en el Caribe (Dominica, Granada, San Vicente, Granadinas y Tobago), adquirió a Canadá y los territorios al este del Mississippi –excepto el puerto y la isla de Nueva Orleans– Francia recuperaba Guadalupe, Martinica, Santa Lucía y St. Pierre y Miquelón. Pero Francia había cedido también Luisiana y Nueva Orleans a España para compensar la pérdida de la Florida. En la India, Francia recuperaba sus factorías "pero se perdió cualquier capacidad de influencia a favor de Gran Bretaña y se renunciaba a mantener fuerzas militares en Bengala, evacuando también Sumatra. En África los británicos ganaban los asentamientos del río Senegal aunque devolvían el centro de tráfico de esclavos de Goree. Finalmente en Europa los franceses evacuaban Menorca, que volvió a manos inglesas a cambio de Belle Isle, y se vieron obligados a demoler las fortificaciones de Dunkerque. A pesar de todo ello Choiseul se mostró satisfecho por haber recuperado las islas principales en las Antillas, que proporcionaban una considerable fuente de ingresos a la corona, sobre todo en comparación con el escaso rendimiento obtenido (...) en América del Norte. Aparentemente también, las pérdidas españolas, mucho menos cuantiosas, no representaban un gran quebranto: se evacuaban los territorios arrebatados a Portugal en Europa y América y se canjeaba La Habana por la Florida, que era la única pérdida territorial sufrida como consecuencia de la guerra, a cambio de la cual se obtenía un inmenso territorio al oeste del Mississippi. Sin embargo (...) además de renunciar a las pretensiones relativas a la pesca en Terranova y a la jurisdicción sobre las presas marítimas, se admitían los establecimientos británicos en Honduras, si bien a cambio de demoler las fortificaciones, y los portugueses en el Río de la Plata y se perdió la posibilidad de recuperar Menorca, con lo que ninguno de los objetivos que habían llevado al país a la guerra se alcanzaba. Pero la consecuencia sin duda de mayor importancia era que se había roto el equilibrio en América. Con la desaparición de Francia de la escena española quedaba sola frente a Gran Bretaña en el continente, cuando quedaba meridianamente clara su debilidad en el plano naval." (Énfasis propio).

[37] AGS, ESTADO, 6957, f. 2, énfasis mío.

[38]AGS, Estado, 6957.

[39]51° 45' es su ubicación, medición con los actuales sistemas satelitales.

[40] AGS, Estado, 6957.

[41]En enero de 1766, el capitán Mac Bride estableció una guarnición allí mismo. Veasé Johnson (2012), p. 44 y 45.

[42]La consulta era uno de los dispositivos (o mecanismos) por el cual realizaba su tarea de gobierno el Secretario de Estado. Su papel como coordinador de las mismas le otorgaba claramente un rol de centralidad. Verdadero pivote en el proceso de toma de decisiones, tomaba conocimiento de todos los asuntos de estado, accediendo a los asuntos de la "gran política" (la exterior) como a los internos. Hay sobre esto una amplia bibliografía. Remito no obstante al clásico y sólido trabajo de López Cerdón (1995).

[43] Felipe Ferrero de Fiesco, príncipe de Masserano, embajador español en Inglaterra entre 1763-1777. Grimaldi lo había sido entre 1762 y 1763. La papeleta a la que hace referencia Grimaldi tiene fecha de 8 de agosto de 1766.

[44] AGS, Estado, 6962, 37.

[45] AGS, Estado, 6962, 23. correspondencia entre el Duque de Choiseul al Marques de Ossun, Mr. Durand al Sr. Chiseul, Sr. Choiseul a Mr Durand, Sr. Choiseul al Marques de Grimaldi.

[46] AGS, Estado, 6962, 37. Hay también un "MAPA Msto. De estas Islas." Sn Ildefonso, 25 de Agosto de 1766. La carta de Fuentes es adjuntada por Grimaldi a Arriaga y sus argumentos, replicados por el Secretario como factor de persuasión, seguramente para orientar el dictamen. AGI, Indiferente, 412.

[47] Se registran los pedidos a y las respuestas del duque de Sotomayor (AGS, Estado, 6962, 40); el Marqués de Piedras Altas (AGS, Estado, 6962, 44, 11 de septiembre de 1766); de Julián de Arriaga (AGS, Estado, 6962, 49; 50 y 51, desde San Ildefonso, el 31 de agosto de 1766).

[48] En esto coincidía con expresiones vertidas años antes por Manuel Amat, para quien el tráfico más importante por las islas del Cabo de Hornos y por el estrecho de Magallanes no lo había hecho la "nación inglesa" sino la holandesa, que había cartografiado mejor la zona y recogido esos mapas en el Atlas Geográfico de 1722. AGI, Indiferente General, 412, 60, f. 8.

[49] "instruido el Virrey de quanto ocurre, se le devera prevenir que encargados muy particularmente los Gobernadores de todos los Puertos de embiar embarcaciones menores por las costas de su distrito, è Islas inmediatas, y estrecho de Magallanes à el reconocimiento de si hay establecimientos extrangeros, y haciendolos responsables à el menor descuido, se asegure con estos exámenes particulares, y el general, que èl disponga de si existe, o no alguno: y que si verifica lo primero tome sus medidas, y los arroje con la fuerza, sin manifestar para este hecho mas orden, que la obligacion à que le constituye su empelo en observancia de las leyes; como que V.M. le tiene fiada su conservacion, y defensa." (Archivo General de Simancas, Estado, 6962).

[50] "Por lo que mira à la costa desde Buenos Ayres à Cavo de Hornos, Islas inmediatas, y parte del estrecho de Magallanes, es inspeccion que debe pender de Bucareli, y el Gobernador de Malvinas [recientemente nombrado], y mas principalmente de este; pues para el punto de los reconocimientos le considero en la mejor proporcion, por que desde ellas con embarcaciones menores de las que tenian los Franceses, y pidiendo algunas à Buenos Ayres, es factible el examen de la Costa, y estrecho, y quedandose con una, o las dos Fragatas hasta que le llegue la Francesa, reconocer las Islas: pero para obrar, como se dice del Virrey, no contemplo la misma facilidad." AGS, Estado, 6962, 54. Dos navíos de 70 cañones (el Diligente, y Gallardo) ya estaban de regreso en Montevideo: habían ido con medias tripulaciones y además sufrido serios deterioros por temporales, que sus comandantes ya habían representado al saliente virrey Cevallos. Era el momento del recambio: la Fragata la Astrea que traía a Bucarelli debía volver con Cevallos; pero la Liebre, y la Esmeralda habían sido dispuestas "con el obgeto de Malvinas". (Archivo General de Simancas, Estado, 6962, 54)

[51] AGS, Estado, 6962, 57.

[52] "Estas operaciones en los Mares de America produzcan otras en los de Europa: VE bien instruido de nuestras fuerzas, y de las de nuestros Aliados, deducirá las consecuencias; y el Rey no ignora lo que por lo tocante à el Ministerio de la Guerra se puede hacer para sobstener el empeño en la Peninsula" (Muniáin, 1766)

[53] AGS, Estado, 6962, 53. La referencia a Buenos Aires como capitania general es descriptiva, por estar al mando de ella un gobernador militar. La designación, es AGS, Estado, 6962, 65, y habla de recibir de los franceses las islas, someterse al mando del gobernador y capitán general de Buenos Aires y de poner bajo su mando a los oficiales militares residentes en la isla.

[54] Como ya se ha señalado, "por ser una administración local se parecía más a los 'corregidores' y a los alcaldes mayores' que a los 'gobernadores' propiamente dichos.", no obstante lo cual tenían vastas funciones y amplias competencias (San Martino de Dromi, 1996).

[55] Ver Bonialan (2019) y Hausberger (2018).. Los términos de la discusión sobre la bipolaridad o multipolaridad de este fenómeno pueden recuperarse a través de Bernd Hausberger (2019: 1831-1839)

[56] Un análisis que conjuga el incremento de la producción inglesa para la exportación en los años 1760 con la importancia que supuso el hecho cultural de las community of traders en Haggerty (2006).

[57] Allan Kuethe (2005) llega a hablar de este momento como una inflexión a partir de las "ansias de venganza" de Carlos III contra su "enemigo inglés"

[58] Como las más antiguas –la inglesa y la holandesa de Indias, creadas en 1660–, la Compañía de Curaçao, la Compañía Inglesa de las Indias Orientales –integrada por ingleses y portugueses que, al mando de Robert Mc Namara, cargó contra Buenos Aires y Montevideo en 1763–, la danesa (de 1659) u otras trading company como la Svenska Ostindiska Companiet (creada en 1731). Un claro ejemplo de lo unido que estaba el problema del ascenso y descenso de un supuesto "dominio político" de los mares y de los litorales al funcionamiento de las compañías está bien desarrollado en el clásico libro de Jonathan Israel (1989).

[59] Este es un punto a seguir desarrollando, pero que he planteado como una hipótesis fuerte en Barrera (2019).

[60] Me refiero al panfleto de Samuel Johnson (2012) ya citado, que retomó todos los tópicos de la "inutilidad" del espacio (la aridez del suelo, lo inclemente del clima, los costos generados por la enorme distancia a la que se encontraban los centros urbanos o los de aprovisionamiento de madera más cercanos, etc

[61] Véase por ejemplo mi "Un aviso ilustrado: el Informe de Jorge Juan sobre conveniencias e inconveniencias de un urgente asentamiento en las Islas del Atlántico Sur (11 de agosto de 1764)", en Prohistoria, 33, jun 2020, 265-275.

[62] La expresión, que espero desarrollar en colaboración con François Godicheau y nuestra red internacional para el estudio del gobierno de islas, la proyecto a partir del libro Veltz (1996), que pude rastrear, cuando comenzaba el siglo, a partir de los trabajos de Georges Benko y Alain Lipietz.